



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI  
HOSPITAL PUERTO MONTT  
INFECCIONES ASOCIADAS A LA  
ATENCIÓN DE SALUD



ORD. : 0472

ANT. :

REF. : Adjunto Protocolo.

PUERTO MONTT, 12 MAR 2019

DE : DRA. MONICA WINKLER RIETZSCH  
DIRECTORA  
HOSPITAL PUERTO MONTT

A : SEGÚN DISTRIBUCION  
HOSPITAL PUERTO MONTT


Junto con saludarles, adjunto envío a ustedes, actualización de Protocolo  
"PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES" (2019-2023).

Documento de carácter institucional.

Se solicita dar amplia difusión en su equipo de trabajo.

Saluda atentamente.


  
DRA. MONICA WINKLER RIETZSCH  
DIRECTORA  
HOSPITAL PUERTO MONTT

  
Dra.MWR/Dra.MLRZ/Dra.LRWkpp.  
Ord. Int. N°7-19/02/2019  
ID: 6132606

**Distribución:**

- Dirección
- Subdirección Gestión Clínica
- Subdirección de Gestión del Cuidado de Enfermería
- Unidad de Administración del Cuidado Matronería
- Servicio de Pediatría
- Servicio Médico Quirúrgico del Adulto 6° Piso
- Servicio Médico Quirúrgico del Adulto 5° Piso
- Servicio Médico Quirúrgico Indifer. y Pensionado
- Servicio Salud Mental de Adulto e Infanto-Juvenil

- Servicio Paciente Crítico Adulto (UCI, UTI, UTAC)
- Servicio Pediátrico Crítico
- Servicio Neonatología
- UPC Neonatología (UCI Neonatal, UTI Neonatal)
- Servicio Ginecología y Obstetricia
- Servicio Pabellón Quirúrgico, (incluye Pabellón de Partos)
- Servicio de Urgencia Adulto-Pediátrica
- Unidad Urgencia Maternal
- Servicio Consulta Especialidades Médicas
- Servicio Consultas Especialidades Odontológicas
- Unidad Clínica Cirugía Mayor Ambulatoria
- Unidad Laboratorio Clínico
- Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente
- Unidad IAAS
- Unidad de Partes

	<b>UNIDAD DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD HPM</b>	<b>Código: UIAAS 08</b>
		<b>Edición: 07</b>
		<b>Fecha: Enero 2019</b>
		<b>Página: 1/10</b>
		<b>Vigencia: 2019– 2023</b>

**PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES**

**PROTOCOLO**  
**PRECAUCIONES ESTANDAR**  
**CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES**  
  
**2019- 2023**

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Unidad de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, Hospital de Puerto Montt	Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente, HPM	Dra. Monica Winkler Roesch, Directora Hospital Puerto Montt
FECHA: Enero 2019	FECHA: Enero 2019	FECHA: Enero 2019



UNIDAD DE  
INFECCIONES  
ASOCIADAS A LA  
ATENCIÓN EN SALUD  
HPM

Código: UIAAS 08

Edición: 07

Fecha: Enero 2019

Página: 2/10

Vigencia: 2019– 2023

## PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES

### OBJETIVO:

Prevenir la transmisión de agentes microbianos entre pacientes y entre pacientes y personal, a través de las manos del personal o por el uso de equipos clínicos

### ALCANCE:

- Todo paciente que sea atendido en el Hospital de Puerto Montt.
- Todo el personal clínico y alumnos que realizan atención directa de pacientes hospitalizados o ambulatorios.
- Todo el personal que realiza procedimientos de limpieza en áreas clínicas.
- Todo el personal que manipula fluidos corporales.

### DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

1. Manual de Prevención y Control de las IIH y Normas del Programa Nacional de IIH; Ministerio de Salud de Chile, Departamento de Epidemiología, 1993.
2. Guidelines for IC Isolation Precaution CDC-HICPAC 2007
3. Royal College of Nurses 2005 "Good practice for infection Prevention and Control"
4. Circular C13 N°09 Minsal 13 de Marzo 2013

### RESPONSABLES:

Todo el personal que presta atención directa a los pacientes y/o que manipula fluidos corporales



UNIDAD DE  
INFECCIONES  
ASOCIADAS A LA  
ATENCIÓN EN SALUD  
HPM

Código: UIAAS 08

Edición: 07

Fecha: Enero 2019


Página: 3/10

Vigencia: 2019– 2023

## PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES

### DEFINICIONES:

- **Precauciones estándar:** Medidas que deben aplicarse a todos los pacientes independiente de su diagnóstico, con el fin de prevenir la transmisión de microorganismos entre pacientes y entre pacientes y personal de salud
- **Fluidos Corporales de Alto Riesgo Biológico:** Son fluidos que representan riesgo de transmisión de virus como VIH, VHB, VHC, y corresponden a: sangre, cualquier fluido corporal sanguinolento, fluidos corporales provenientes de cavidades normalmente estériles ( líquido amniótico, líquido pleural, líquido cefalorraquídeo, articular, entre otros)
- **VIH:** virus inmunodeficiencia humana
- **VHB:** virus hepatitis B
- **VHC:** virus hepatitis C
- **Infección cruzada:** Es la transmisión de agentes infecciosos desde el paciente al personal y a otros pacientes.
- **EPP:** Equipo de protección personal
- **REAS:** Residuos de Establecimientos de Atención de Salud
- **AFR:** Accidente con Fluido de Riesgo

<p>4</p> 	<p>UNIDAD DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD HPM</p>	Código: UIAAS 08
		Edición: 07
		Fecha: Enero 2019
		Vigencia: 2019– 2023
<p><b>PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES</b></p>		

**DESARROLLO:**

En el hospital de Puerto Montt, las precauciones estándar se aplicarán en forma permanente en la atención de pacientes.

**COMPONENTES DE LAS PRECAUCIONES ESTANDAR**

1. Higiene de manos.
2. Uso de equipo de protección personal.
  - 2.1 Guantes.
  - 2.2 Protección facial.
  - 2.3 Pechera impermeable.
3. Prevención de accidentes con material cortopunzante.
4. Higiene respiratoria y buenos hábitos al toser o estornudar.
5. Equipamiento clínico para el cuidado de los pacientes.

**1.- HIGIENE DE MANOS (Protocolo: UIAAS N° 5 HPM)**

Su objetivo es disminuir la flora bacteriana de las manos por acción mecánica o por destrucción de microorganismos.

Puede ser realizada de dos formas:

- 1.-Lavado con agua y jabón
- 2.-Uso de solución antiséptica de alcohol.

***Debe realizarse:***

- Antes y después de cualquier contacto directo con pacientes y entre pacientes, se usen o no guantes.
- Antes y después de realizar procedimientos invasivos.



UNIDAD DE  
INFECCIONES  
ASOCIADAS A LA  
ATENCIÓN EN SALUD  
HPM

Código: UIAAS 08

Edición: 07

Fecha: Enero 2019

Página: 5/10

Vigencia: 2019– 2023

## PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES

- Después de tener contacto con sangre, fluidos orgánicos, secreciones, excreciones, piel no indemne y elementos contaminados, aun habiendo usado guantes.
- Durante la atención de pacientes, al moverse de un sitio contaminado a uno no contaminado, en el mismo pacientes.
- Antes de manipular material estéril.
- Inmediatamente después de retirarse los guantes.

### 2.- USO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

Se deben utilizar guantes, mascarillas, anteojos protectores, y pechera impermeable en todos los procedimientos en que existan posibilidades de contacto o salpicaduras con fluidos de riesgo.

El personal que tenga lesiones de las manos (soluciones de continuidad de la piel, dermatitis exudativa, etc.) debe ser restringido de tomar contacto con sangre u otros fluidos de alto riesgo. Si esto no es posible, debe utilizar siempre guantes.

En el procedimiento de flebotomía y de extracción de sangre, el uso de guantes es obligatorio.

**2.1 Uso de Guantes:** Tiene por objetivo prevenir que material contaminado y fluidos de riesgo se pongan en contacto con la piel de las manos del operador y así prevenir que agentes microbianos se transmitan a otras personas, incluidos el personal de salud.

**Los guantes serán utilizados en:**

- ✓ Durante la atención donde se tocara material potencialmente infeccioso, tal como piel no indemne, mucosas, fluidos corporales, secreciones, excreciones.
- ✓ Los guantes serán cambiados entre tareas y procedimientos, en el mismo paciente, si se ha tenido contacto con material potencialmente infeccioso.
- ✓ Los guantes serán removidos después de su uso, antes de tocar elementos o superficie contaminados y antes de ir a atender otro paciente.



## PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES

**2.2 Uso de protección facial:** Tiene por objetivo prevenir que el personal de salud se exponga a salpicaduras de fluidos corporales en la boca, nariz o conjuntiva, si durante la atención se prevé que pudiera ocurrir.

Existen distintos tipos de protección de ojos, nariz y boca.

- Mascarilla Quirúrgica
- Protección ocular (el uso de lentes ópticos no es suficiente como protector ocular)
- Protector facial transparente que protege desde los ojos hasta bajo el mentón

**2.3 Uso de delantal:** Tiene como objetivo prevenir que la ropa del personal de salud se ensucie con material contaminado, o fluidos corporales si durante la atención se prevé que pueda ocurrir.

### 3.- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON MATERIAL CORTOPUNZANTE (CP):

- La manipulación de elementos CP deberá ser segura, minimizando el riesgo de cortes, pinchazos, etc. por lo que debe evitarse que el filo o punta del mismo apunte hacia el cuerpo del operador o ayudante.
- El material CP (utilizado o no en la atención de pacientes, con o sin fluido corporal) deberá ser eliminado **inmediatamente** en envases destinados para este fin, sin tocar, cortar o doblar.
- **NO** está permitido recapsular las agujas.
- En los contenedores deberá eliminarse solo el CP, por lo que las jeringas y frascos **NO** deben ser depositados en ellos. Para esto deberán existir pinzas u otros dispositivos para desmontar agujas quedando **proscrito** realizar esta acción directamente con las manos.





UNIDAD DE  
INFECCIONES  
ASOCIADAS A LA  
ATENCIÓN EN SALUD  
HPM

Código: UIAAS 08

Edición: 07

Fecha: Enero 2019

Página: 7/10

Vigencia: 2019- 2023

## PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES

- Los contenedores deberán ubicarse lo más próximo al sitio donde se usara el CP minimizando así su traslado.
- Los contenedores deberán llenarse sólo hasta  $\frac{3}{4}$  de su capacidad, y no debe haber material sobresaliente en ellos.
- El contenedor utilizado deberá taparse y ser trasladado al recinto de acopio transitorio para su posterior retiro, por personal de REAS
- El personal que manipula estos contenedores deberá usar guantes gruesos, para transportarlos.

En el Hospital de Puerto Montt la exposición a sangre o fluidos corporales de riesgo de los funcionarios se manejará según lo descrito en el protocolo institucional de sección de las personas " Manejo accidente con fluidos corporales de alto riesgo y elementos cortopunzantes "( RH 4.2)



UNIDAD DE  
INFECCIONES  
ASOCIADAS A LA  
ATENCIÓN EN SALUD  
HPM

Código: UIAAS 08

Edición: 07

Fecha: Enero 2019

Página: 8/10

Vigencia: 2019– 2023

## PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES

### 4.- HIGIENE RESPIRATORIA Y BUENOS HABITOS AL TOSER O ESTORNUDAR

- Los trabajadores de salud, pacientes y familiares deben cubrir su boca y nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar, eliminarlo en un recipiente y posteriormente realizar higiene de manos. Como alternativa, toser o estornudar en el antebrazo.

### 5.- EQUIPAMIENTO CLINICO PARA EL CUIDADO DE PACIENTES

- **Equipos de uso exclusivo:** destinar equipos de uso exclusivo para los pacientes. De no ser posible limpiar por arrastre y desinfectar con alcohol 70% antes de utilizarlos en otros pacientes.
- **Limpieza ambiental:** limpiar regularmente las superficies sucias o tocadas con los procedimientos y productos de rutina. Uso de guantes de goma.
- **Platos y utensilios:** Lavar con procedimiento de rutina, agua y detergente.
- **Ropa sucia y lavandería:** Lavar con procedimientos de rutina, agua y detergente. Uso de guantes tipo doméstico.



**UNIDAD DE  
INFECCIONES  
ASOCIADAS A LA  
ATENCIÓN EN SALUD  
HPM**

**Código: UIAAS 08**

**Edición: 07**

**Fecha: Enero 2019**

**Página: 9/10**

**Vigencia: 2019– 2023**

## **PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES**

### **DISTRIBUCION**

- Subdirección de Gestión Clínica
- Subdirección de la Gestión del Cuidado
- Administración de la Gestión de la Matronería
- Piso médico y quirúrgico del adulto (5° Y 6°)
- Piso médico quirúrgico infantil
- Pensionado
- Salud mental adulto
- Salud mental infante juvenil
- UPC adultos
- UPC pediátrico
- Neonatología
- Obstetricia y ginecología
- Servicio pabellón quirúrgico
- Pabellón de parto
- Cirugía Mayor Ambulatoria
- Unidad de emergencia hospitalaria
- Unidades de apoyo
- CAE
- Oficina Calidad y Seguridad del paciente
- Unidad de IAAS

### **RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO**

La Unidad de IAAS deberá velar por el estricto cumplimiento del documento, como también efectuar y proponer las modificaciones de acuerdo a la evidencia



**PRECAUCIONES ESTANDAR CON SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES**

Corrección N°	Fecha	Descripción de la modificación	Publicado en	N° de documento
1	2007	Actualización	2007	
2	2012	Actualización, cambio de formato	2012	
3	2013	Actualización, incorporación de pauta de supervisión	2013	
4	2013	Modificación pauta de supervisión		
5	2015	Actualización -Modificación del indicador de uso de mascarillas. -Se agrega el procedimiento seguir en caso de accidente con fluido de riesgo y Esterilización y desinfección de material estéril como 7° componente de las precauciones estándar.	2015	
6	2017	Actualización .Modificación componentes precauciones estándar (definición MINSAL). Incorporación flujograma y formulario notificación AFR	2017	
7	2019	Actualización manejo de accidentes cortopunzantes.	2019	